

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra. (VIRGILIO)

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ARBUZAGARÍA)

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales. ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA General Castaños, 9, 3.ª—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y esportismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panalés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella y Toledo.

SEAMOS JUICIOSOS

Sí; seamos ya juiciosos, porque venimos procediendo en todo como un país dejado de la mano de Dios.

Pena, verdadera pena, honda amargura, nos produce observar la insana intención, las malévolas insinuaciones, la egoísta información, el codicioso argumento, el espíritu de secta, el amor propio y la soberbia, empleados funestamente con el disfraz humanitario para extraviar la opinión, sorprender incautos é influir en el ánimo del Gobierno en asunto de vital interés para la patria, con datos falsos, con demandas recogidas por el interés menguado por informaciones plagadas de errores, en las que palpita el interés particularísimo, el espíritu estrecho de escuela, cuando no el menguado objeto de sacar triunfantes pasiones, conveniencias y exclusivismos, aunque el interés general padezca, el supremo de la patria se tuerza y el sentimiento humanitario, tras del que se esconden tantas asechanzas, se vea luego escarnecido y triste y dolorosamente maltratado.

Ya oímos por ahí al sólo anuncio del restablecimiento del arancel, los gemidos de los jingoístas de la libertad del comercio, forzando el argumento consabido de lo de problema de las subsistencias, muchedumbres hambrientas, motines, acaparadores, graneros saqueados, sacos de trigo reventados á puñaladas por el hambre...

Ya vemos descripciones sobre el espectro de la miseria, el resplandor de las llamas de la fábrica que arde, las escenas de terribles saqueos pintadas por estos indomables, cuando no malvados sectarios, enemigos del bien de la patria, en periódicos, en instancias de Cámaras de Comercio, cuya existencia sólo se manifiesta en estos casos, en protestas viles, de viles asalariados, que tomando nombres de respetables fuerzas sociales que no representan, aparecen en estos días en formas de aluvión, yendo y viniendo en comisiones, que sólo las alienta el negocio ilícito y el menguado comercio que ejercen, con escándalo de la moral y con daño evidente de altísimos intereses, que hoy más que nunca importa defender.

Sí; estamos dejados de la mano de Dios. Desde el buen alcalde de Madrid, que no ha profundizado mucho estas materias al juzgar por sus manifestaciones, hasta la Cámara de Comercio de Valdecañas, si Valdecañas fuese capaz de tener Cámara de Comercio, al sólo anuncio de que el Gobierno pondría en vigor el arancel, se han permitido hasta dar consejos y echar su cuarto á espaldas, como si estas cosas gravísimas de la producción y del consumo, pudieran estar al alcance de alcaldes y Cámaras ad usum nostrum.

Y es claro que no falta jamás en estas campañas *El Liberal*, que cuenta en su seno como materia colaborante, al alma de Garibay, en forma de Beraza, remontrándose á las alturas humanitarias en alas de su genio y de no sabemos qué linaje de intereses, aunque suponemos que no será por el de acaparador, ya que él en cada español de Castilla, ve un acaparador y un enemigo de esas clases pobres, que luego se mueren de hambre, si él no sale con su tizona mohosa á defenderlas.

Sí; estamos dejados de la mano de Dios y bordeando nos hallamos el tema, sin entrar en materia, por no decir atrocidades á cuantos hipócritas manejan hoy el manoseado problema de las subsistencias, cuando este problema de las subsistencias está resuelto siempre en todo tiempo y lugar, protegiendo lo que ellos piden no se proteja, atrancando racionalmente las puertas que ellos desean se abran de par en par para arruinar la patria y aniquilar la producción por una competencia brutal, imposible, desarmónica y desigual.

Hasta la cosecha actual es menor, según *El Globo*, que rebusa ese argumento para decir que se deben dejar las cosas tal y como están por lo del conflicto del pan, y *El Imparcial*, que en estas materias no está, contra su voluntad, á la altura de su reputación, dice que si se alteran las cosas surgiría el conflicto del hambre y que los carlistas...

Dios mío, Dios mío cuántas herejías y qué ganas de hacer gemir á las rotativas.

Pero *El Liberal* no se para en barras, y después de los lugares comunes de acaparadores, hambres y otras demasías que vendrán, si se altera el régimen vigente, dice que se alterará, porque el Sr. Gamazo tiene la obligación de defender los intereses de los respetables señores trigueros.

¿Pueden oírse con calma vulgaridades tantas? La obligación del Sr. Gamazo, como la de todos los hombres de buena fe, que desean el bienestar y prosperidad de su patria, es la de tener sentido común primero, y después acudir á la defensa de los intereses patrios por una protección racional, humana y positiva, fomentando la riqueza pública para que pueda soportar los sacrificios enormes que sólo sobre ella pesan y armonizar debidamente, por esa misma protección, los intereses de la producción y del consumo, que es

como se evitan los conflictos de carácter social.

Así es como defiende el Sr. Gamazo los intereses de los trigueros, llegando á veces por su defensa á devorar muchas amarguras, porque no los vé defendidos como él quisiera, como ellos se merecen, como deberían defenderse.

Pero ¿qué es lo que se pretende? ¿Que los trigos extranjeros puedan entrar libremente y los nacionales no puedan salir?

¿Dónde está la equidad?

¿Qué es lo que se quiere? ¿Que el labrador, que es el único que lleva el peso de los tributos, venda el trigo á precios no remuneradores?

¿Son españoles los que tales cosas solicitan?

La cosecha actual es en un 50 por 100 mayor que la anterior. Tendremos un sobrante de 12 á 14 millones de hectolitros; no podemos contar ya con los mercados antillanos... pues permitáse la libre importación de trigos extranjeros, siga prohibida la exportación, y díganse al alcalde de Madrid, *El Globo*, *El Imparcial*, *El Liberal* y cuantos *touristas* de provincias se meten á hablar de cosas que no entienden, qué es lo que vamos á hacer con el labrador que ha tenido que pagar hace poco el trigo que pidió prestado, para comer, al precio de 70 reales, que con esa cosecha sobrante, y si se debe ó no procurar que pueda vender sus frutos á precio remunerador para atender á tanto gravamen como sobre él pesa.

¿No les parece á los señores del márgen que el conflicto de las subsistencias y el del Tesoro y la ruina de España, vendrían precipitadamente por el lado de permitir la libre entrada de los trigos extranjeros prohibiendo la exportación de los nacionales y con un sobrante en perspectiva de 12 ó 14 millones de hectolitros?

Y no empleamos más argumentos, porque el Sr. Corella los refuerza más adelante, con más conocimientos y mucha brillantez.

J. F. GASCÓN.

LAS COSECHAS EN ESPAÑA

Continuamos nuestra relación respecto al estado de las cosechas de cereales en toda España que, por ser bueno en la mayoría de las comarcas, hace renacer la esperanza en la generalidad del pueblo, maltratado hoy por infinitas contrariedades. Las cosechas, pues, prestarán aliento á los decaídos espíritus, y si no acaban con nuestros sufrimientos por tener ellos sobrado arraigo, nos ayudarán al menos á sobrellevarlos sin las penalidades que en otro caso nos abrumarían.

Sigamos con la provincia de Burgos. Si bien la nota oficiosa califica de malas las cosechas de trigo, cebada, centeno y avena, sin fijar cifra alguna en esas producciones, los datos particulares discrepan algo, pues ellos nos aseguran que aquellos campos presentan buen aspecto, y la granazón se verifica en condiciones favorables. La siega de cebadas y arranque de leguminosas ha comenzado ya, prometiéndose una producción muy variada, presumiéndose que la cosecha no pasa de regular. No es, sin embargo, grande la diferencia entre la apreciación oficial y la particular; pero nos inclinamos á la última, porque se conforma más con el estado de los ánimos en aquella región.

Con respecto á Cáceres, nos dan como producción aproximada en el año las cifras de 500.000 hectolitros y 38.500.000 kilogramos con la calificación de mediana; la de cebada registra 200.000 y 12.600.000 respectivamente; el centeno 70.000 y 4.900.000 y 180.000 y 8.460.000 la avena, calificadas de malas. Se han presentado ya á la venta los granos de la cosecha. Ofrecen igualmente resultado poco satisfactorio los garbanzos, debiéndose sin duda á esto la subida que los mismos han experimentado en Plasencia. También la cosecha de habas ha sido mala, todo lo cual aumenta el malestar en aquella región extremeña.

La provincia de Cádiz ofrece buenas cosechas en trigo y cebada, según se desprende de los datos siguientes: Trigo, 725.000 hectolitros y 53.725.000 kilogramos, y cebada, 170.000 y 10.710.000 respectivamente, mereciendo por ello la calificación de buenas una y otra. Con este motivo, los comerciantes que de aquella región andaluza nos visitan en esta temporada, vienen bastante animados, si bien proceden con mucha prudencia en las compras que verifican, limitándose á lo preciso para ir cubriendo las necesidades del consumo.

Una de las provincias que más satisfechas han de estar de la presente cosecha, es la de Canarias. Los datos oficiales presentan, sin fijar cantidades, como muy buenas las cuatro cosechas de trigo, cebada, centeno y avena. Última grande que aquella región, tan pródiga en productos diferentes, sea para nosotros un mercado tan poco cultivado, consintiendo que, por nuestro abandono, sea

objeto de la explotación de otras naciones, y que sólo muy contados artículos españoles tengan allí entrada.

Si se establecieran líneas regulares de vapores con aquel archipiélago y cultiváramos el trato con aquellos naturales, no hay duda que mucho podría hacerse con el cambio de productos y lograríamos combatir y aún expulsar de aquel mercado á los que hoy lo explotan con daño evidente de la producción nacional.

Hoy, que tan necesitados estamos de mercados, que sólo contamos con el de la Península y las Baleares, es ocasión de que nuestros fabricantes, el comercio y los armadores, estudien la manera de llevar á Canarias sus iniciativas, entablando allí lucha tenaz con los que nos han arrebatado un campo tan fértil como el canario y tan propio para nuestro cultivo, ya que muchos son los productos peninsulares que allí podemos mandar, y no pocos y muy excelentes los que de aquellas hermosas islas podemos recibir.

(Se continuará.)

ALREDEDOR DEL CULTIVO DEL ALGODÓN

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA.

Muy Sr. mío: Ha coincidido la publicación del primer artículo de su importante periódico del día 30 del mes pasado, relativo al cultivo del algodón en las provincias del Mediodía y de Levante, con la carta que dirigí á *La Época* con motivo de su excitación á las personas competentes para conseguir aquel resultado, en atención á las grandes ventajas que reportaría la agricultura nacional y las clases trabajadoras con ese aumento de producción y, por consiguiente, de riqueza.

Ignoraba, hasta no recibir su periódico, se hubiese usted ocupado de particular tan importante; y al felicitar á usted por su perseverancia, me permitiré ser un poco más explícito que en mi carta á *La Época*, en el supuesto que no molesté á usted la franqueza con que expondré mis ideas respecto de la necesidad ineludible de remover los obstáculos de todas clases que impidan el aumento de la producción nacional en la cuantía necesaria para que el país se reponga, en el menor plazo posible, de las grandes pérdidas experimentadas con motivo de las guerras, ya que parece, por fortuna, nos acercamos á la paz, que si no evita desde luego los gastos enormes ocasionados por aquellas, economizará las preciosas vidas de la juventud, pérdida mucho más importante para mí que las de la riqueza material, pues se reponen más fácilmente que las de ésta.

No se hermana bien mi propósito de ser muy breve, con la precisión de exponer los principios en el caso de que se trata, de la escuela en que milito, de manera que puedan apreciarse debidamente, hasta por los que me lean por primera vez; y aumenta mi dificultad no poder prescindir de una agresión indispensable para que se comprendan debidamente aquellos.

La falta de espíritu de asociación entre nosotros, mal crónico que es menester hacer desaparecer por todos los medios imaginables, es la consecuencia necesaria de la manera de formarse y de evolucionar hasta nuestros días el pueblo español. Infiltrado el colectivismo de Roma en las Hispano-romanas, llegó á anular el individualismo de los Visigodos, cuando se fundieron á fin los dos pueblos, dominado el vencedor por la mayor ilustración del vencido.

La tiranía personal de la dominación Sarracena no fue un obstáculo para los adelantos de las ciencias, de las artes, de la agricultura y de las industrias, adelantos que adquirieron su grado máximo, después de la conquista de Granada, gracias á las sabias medidas de los Reyes Católicos. Las emigraciones á América, las empresas en Italia y en África y el comienzo de persecuciones religiosas iniciaron, la decadencia de la agricultura, de las industrias y del comercio de los Reinos de Castilla y de León.

Completaron, extendiéndose á los otros, las guerras continuas de los soberanos de la casa de Austria. El Gobierno del nieto de Luis XIV y de sus sucesores, satélites más ó menos sujetos, según las circunstancias, á los de nuestros vecinos los franceses, no se inspiraron en las antiguas constituciones liberales de nuestros Reinos; y creyeron que su iniciativa bastaba para regenerar al país y principalmente las industrias con las fábricas reales que establecieron. Las guerras desastrosas de aquellos reinados, la de la independencia al principio de este siglo y la civil en su primer tercio, con sus consecuencias ineludibles de pérdidas de vidas, de riqueza y aumento considerable de la deuda del Estado, no fueron la mejor preparación para el establecimiento del Gobierno representativo, el cual se esforzó también en centralizar en sus manos todos los resortes del poder, atrofiando la vida en los pueblos y en las provincias.

España se encontraba en un estado de gran prosperidad cuando se verificó el descubrimiento de América. La individualidad y el espíritu de asociación entre sus habitantes habían vencido las dificultades de la rudeza de los tiempos; la agricultura estaba muy adelantada en las provincias á donde no alcanzaban los privilegios funestos del Concejo de la Mesta, y las industrias florecían en varias regiones. Al perderse el continente Americano, y con él los situados de Méjico y del Perú, que se utilizaron tan poco á causa de la política de los Gobiernos, la Nación se vio obligada á contar sólo con sus recursos, los que desenvolvió cuanto fue compatible, dada su organización excesivamente centralizada. Si al perderse ahora las Antillas desaparecen esas trabas tan perjudiciales, con lo que refleurirá la vida que conjeturamos la corte á los pueblos y á

las provincias, la individualidad y el espíritu de asociación promoverán el aumento de la riqueza en la cantidad necesaria para reponer, en plazo no lejano, las pérdidas sufridas y los gastos enormes de estos últimos años.

La agricultura necesita indispensablemente para sus adelantos el auxilio de las industrias de todas clases, porque cuando no están cerca unos de otros, los centros de producción y de consumo, se pierde una gran cantidad de trabajo eficiente en los transportes; y el gasto de estos y los beneficios de los intermediarios amoran mucho los de los productores, y encarecen los precios que pagan los consumidores. Es, pues, indispensable se acorten las distancias entre los agricultores que producen las primeras materias y las substancias alimenticias y los operarios que las consumen y transforman para que puedan utilizarse, pues sin esta aproximación de trabajadores, la asociación no llega nunca á alcanzar el grado máximo que es indispensable para que las facultades intelectuales y físicas encuentren ocupación productiva, con lo que aumenta la demanda de toda clase de productos de la tierra y de las industrias, condición sine qua non de los adelantos morales y materiales.

La asociación promueve el establecimiento de centros locales de actividad que contrarrestan la absorción de los manufactureros y de la capital... cuanto mayor sea su fuerza atractiva, se utilizarán mejor los dones gratuitos de la naturaleza y las aptitudes todas de los hombres. El trabajo-poder, capital único de la clase trabajadora, que si no se utiliza en el momento se pierde para siempre, se empleará beneficiosamente; y devolviéndose á la tierra, con los abonos, la fertilidad que le roban las cosechas, por consumirse éstas donde se producen, se le pueden exigir aumentos crecientes, los que no se negará á conceder en abundancia. Y estos centros locales de actividad no pueden existir, cuando la centralización excesiva no deja casi á los habitantes la facultad de pensar por sí mismos y de arreglar sus intereses colectivos de la manera que concéptiese más beneficios.

Persuadido de esta verdad evidente, y de la virtualidad de los principios que dejo ligeramente enunciados, no extrañaré, señor director, mi creencia de que no hay que pedir al Gobierno una medida para que se aclimate de nuevo en España el cultivo del algodón, sin que esto sea á dar de los buenos deseos del ministro de Fomento y del director de Agricultura, Industria y Comercio, porque quien ha de hacerlo es exclusivamente la iniciativa particular. Verificados con excelentes resultados los ensayos que usted indica, está vencido el primero y el mayor obstáculo; y la influencia que tendrá su periódico en los centros agrícolas, contribuirá á que se realice su aspiración patriótica de aumentar la riqueza con este nuevo ramo de producción. Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos son, en mi concepto, los llamados á completarla.

Pero es necesario tener muy en cuenta, que no se trata sólo de promover la producción algodonera; ha de serlo en condiciones para que se venda á nuestros fabricantes, sino más barato, al precio que adquiere la extranjera, lo que puede imposibilitar los medios deficientes de nuestros transportes, los caros que resultan y las tarifas máximas de los ferrocarriles. No es tampoco muy propio de los agricultores, el trabajo de despepear el algodón y embalarlo convenientemente, así como utilizar las simientes para la fabricación de aceite ó alimento para el ganado de cerda; y sin estas industrias, encuentro poco viable la producción algodonera en condiciones remuneratorias, circunstancia indispensable á toda explotación grande ó pequeña.

Estas dificultades, más aparentes que reales, las vencerán fácilmente el aumento de la asociación entre los agricultores é industriales; y no debe usted, por lo tanto, desanimarse en proseguir su obra meritoria. No se ganó Zamora en una hora, dice nuestro antiguo proverbio castellano, ni se reforman los hábitos inveterados de los hombres, con la facilidad que se exponen los medios, por beneficiosos que sean, cuando tienden á corregir males añejos, debiéndose principalmente á nuestra defectuosa organización política de excesiva centralización.

MIGUEL CABEZAS.

Madrid 3 de Agosto de 1898.

EL TRIGO Y EL ARANCEL

En una semana hemos leído sobre este interesante asunto los disparates más inverosímiles.

No há muchos días se pedía desde *El Imparcial*, se prohibiese exportar trigos porque nos exponíamos á la carestía habida desgraciadamente en el año último.

Este disparate era coreado por algunos que pedían fuertes recargos á la exportación y el sostenimiento de la libre entrada, para evitar también el fantasma del hambre.

Cuando se disparata así, sólo puede hacerse á impulso de dos móviles: de la conveniencia egoísta de gremio ó de la ignorancia en lo que se trata.

Lo que como la activa asociación de fabricantes de Cataluña, se mueven á impulsos del egoísmo, pidiendo hoy bonos de exportación para las harinas, recargo á éstas y salvas en la importación, libre ó poco menos la del trigo, y la prohibición de exportar este cereal, bien dejan conocer el juego.

Se trata de abarrotar el mercado interior para imponer ley y precios al productor.

Lo inverosímil es, que haya Cámaras de Comercio que recurran contra la exportación.

Buena lección está recibiendo el país productor de una semana á esta fecha, en que presenta muestras de trigos y cebadas, y por pánico, incertidumbre ó malicia de los compradores, apenas las puede colocar.

Urge definir la situación del mercado de cereales, para producir en él una normalidad en la que, compradores y vendedores, puedan desenvolverse.

En nuestro sentir, procede el levantamiento inmediato de la prohibición de exportar y la reposición del derecho arancelario votado por las Cortes y suspendido única y exclusivamente con carácter transitorio, ya que el Parlamento es el único que puede autorizar su supresión.

¿Qué razones decidieron á prohibir la exportación?

El temor de que depreciada nuestra moneda, facilitase la salida de nuestros cereales, y teniendo que recurrir para la alimentación al extranjero, se produjese la carestía.

Esta medida que cuando se dictó estaba justificadísima, por la anormalidad y carestía de precios en el mercado universal, hoy que este ha vuelto á la normalidad, no tiene razón de ser.

Solo producirá como consecuencia la de entregar atada de piés y manos nuestra producción á fabricantes y especuladores.

Demostremoslo. Hoy Castilla tiene el quintal métrico de trigo á 26,50 pesetas, que al cambio actual, representa 15,50 francos. Los trigos extranjeros en los puertos libres de Europa valen de 19 á 20 francos.

Luego teniendo cuatro francos más barato que el resto del continente ¿qué es lo que se pretende, sino ahogar al productor no permitiéndole exportar?

Como con poco más de dos francos se pagan las 3,50 pesetas de portes de Valladolid á Barcelona, el trigo candeal en esta población resultaría á 17,50 francos quintal, ó sea mucho más barato que el trigo extranjero. Hay que levantar cuanto antes la prohibición para que los labradores puedan tener sus productos á un precio análogo á los extranjeros.

Ahora vamos á analizar la cuestión bajo el otro aspecto en que la plantea la malicia ó la ignorancia: el de que por exportar nos quedemos sin existencias y el hambre invada la nación.

Esto es una vulgaridad. La cosecha de este año es superior á la del anterior en unos 12 á 14 millones de hectolitros.

Con los 32 del año último, sin importaciones y con exportación á las colonias, ha habido para las necesidades.

¿Qué haremos con los 40 y pico de la cosecha actual, con la baja de precios en América, la amenaza de la importación, sin colonias á donde exportar y con la prohibición de vender al extranjero?

Que la molinería y la especulación evilezcan los precios y se mueran de hambre los labradores.

Supongamos que por no pagar los mercados interiores los precios del extranjero el trigo sale.

¿Vendría la carestía?

En este año, no.

Chicago tiene el quintal métrico á 13 francos y á librar Septiembre á 12,50. Como estos precios han de ser poco más poco menos normales en el año, ya que la cosecha es abundante en el mundo, hasta el punto que á librar Mayo se cotiza á 13 francos, el trigo americano podría presentarse en nuestros puertos á 18 á 19 francos.

Al cambio de 66 por 100 resultaría el cahiz á 44 pesetas.

Puede originar esto carestías?

Miremos el asunto bajo otro aspecto.

Supongamos que por no pagar la deuda extranjera, por contracción en la importación y por conclusión de la guerra, el cambio baja y llega al 30, por ejemplo.

¿Qué sucedería?

Que valiendo el trigo 18 francos el quintal, en los puertos resultaría el cahiz á 32,50 pesetas, de las que quitando 5, por portes desde Valladolid y 4 desde Zaragoza, daría para estas poblaciones 27,50 y 28,50 pesetas respectivamente para el cahiz.

¿Les parece á nuestros labradores si este precio es remunerador?

Después de lo expuesto la situación es clara: levantar la prohibición y reponer el arancel.

Cuando las circunstancias lo exigieron, á pesar del mandato parlamentario los derechos se suprimieron. A reserva de hacer lo mismo cuando las circunstancias lo exijan, hoy deben reponerse.

SANTIAGO CORELLA.

EL COSTE DE LA GUERRA

Según cálculos que hace la revista financiera *La Estafeta*, la guerra de Cuba ha costado á España DOS MIL millones y CIENTO MIL hombres.

Este aterrador resultado se deduce con el simple examen de los datos conocidos y publicados; pero como la estadística es deficientísima, tanto en los gastos de la campaña como en las bajas ciertas en ella ocurridas, resultan las cifras estampadas expresión mínima de la pérdida total que en sangre y en tesoros hemos sufrido en aquella ingrata colonia.

Tampoco se incluye en este resultado el importe de la escuadra. Tenemos entendido que hasta de la suscripción nacional se ha echado mano por cantidad de 23 millones.

Todo esto da un promedio de 600 millones por año, en cifra redonda, equivaliendo en total dos veces y media al presupuesto de la Península.

Falta todavía saber el término de la guerra cuándo será.

El cuadro de los gastos es realmente triste; pero lo es más el de los hombres perdidos y el de las vidas sacrificadas en una esteril é innecesaria lucha.

De Marzo de 1895 á Marzo de 1897 se han enviado 180.431 soldados, 6.222 oficiales, 615 jefes y 10 generales. Como existían 12.000 hombres, la cifra del ejército de Cuba se elevó á 200.000.

Las pérdidas de la guerra, propiamente dichas, son relativamente mínimas: un general, 60 oficiales y 1.314 soldados han sido muertos en los diversos encuentros con el enemigo; un general, 81 oficiales y 704 soldados han sucumbido á consecuencia de sus heridas; 463 oficiales y 8.164 soldados, heridos se han salvado; de suerte que las pérdidas ocasionadas por los insurrectos no se elevan á más de un 5 por 100 del efectivo total del ejército español.

El paludismo, la fiebre amarilla y otras enfermedades epidémicas han causado verdadero estrago. De fiebre amarilla han muerto 315 oficiales y 13.000 soldados; 127 oficiales y 40.000 soldados han sucumbido de otras enfermedades.

Si después de perder cerca de 2.000 millones y 100.000 hombres, todavía hay quien se manifiesta guerrero y cree posible experimentar mayores pérdidas, debe pedir el recargo de todos los impuestos, la suspensión de todos los pagos y el reclutamiento del ejército entre todas las clases hasta los cuarenta y cinco años.

Desastre semejante no lo ha experimentado pueblo alguno.

Véase Ultramar en la 2.ª plana.

POR EL CAMPO.

Mercados trigueros.—Operaciones en harinas.— Mercados de aceites.—Situación del mercado extranjero.—Vinos.

La característica de los mercados trigueros es la de una constante y muy superior oferta á lo que la escasa demanda requiere, pues ni la regular baja de precio que algunos artículos acusan, ni los optimismos de la paz dentro un plazo breve, han logrado despertar el decaído movimiento mercantil porque atravesamos.

En previsión de que vuelvan á regir después del 15 de Agosto los suprimidos derechos en los cereales de origen extranjero, se han acumulado en poder de la especulación algunas importantes partidas de trigo y de maíz, especialmente de éste, y como coincide la reciente baja del cambio con estas en tradas, poco hemos tardado en experimentar una importante mejora en la cotización de ambos artículos; así, pues, la baja más considerable que desde la anterior semana registramos se observa en los maíces de Norte América y Cincuantini. Siguen los trigos en importancia y como consecuencia se deriva una pequeña mejora en los precios de las harinas y toda clase de desposos.

La duda que toda la semana ha subsistido respecto á la reposición de los derechos arancelarios, ha sembrado recelos y temores, manteniendo la anormal actitud de los compradores, consistente en surtir sólo de partidas pequeñas siempre insignificantes para aligerar de los vendedores sus compras normales en los centros de producción.

En dicha posición la oferta se ve en la necesidad, como es consiguiente, de cotizar constante baja, la cual intenta limitar á la menor muestra de actividad. Esta, que obedece sólo á la momentánea necesidad de reconocer existencias limitadísimas, desaparece en seguida y se sigue de nuevo la flojedad y la depreciación que, como hemos manifestado, va ganando cada día más con la constante calma y abundantísima oferta del interior y de la especulación.

Por esto sin duda rigen precios tan diversos en los mercados. A 52 reales se ofrecían en Zamora, mientras que en Salamanca y Medina había tipos diferentes de 63 y 65 reales, y en el mercado de Valladolid han bajado los trigos de 37 á 46 reales fanega, produciendo incertidumbres y pánico espantoso, haciendo más crítica la situación de los

arropa; de primera, corriente, 22; terci-
lla, 10.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 7 reales fanega; comidilla, 12;
salvadillo, 8; habijas, 24, y triguillo, 22.

Los precios al detall de los diferentes ar-
tículos en la plaza son los siguientes:

Cebada, 24 reales fanega; avena, 21; alga-
rrobas, 30; yerros, 34; lentejas, 36; habas, 32;
guisantes, 38; maíz, 48; arroz de 28 á 34 rea-
les arropa; alubias, de 20 á 21; patatas, 6,50;
zanahorias, 4; remolacha, 4,25; aceite de
primera, 46; de segunda, 44; vino tinto, 24
reales cántaro; blanco, 24; alcohol, 100.

Se está terminado la trilla de los cereales;
el resultado de la cosecha regular.

Los precios corrientes son:

Trigo, de 13,50 á 14; centeno, de 8 á 8,50;
avena, de 3,75 á 4; cebada, de 5,75 á 6; géjar,
de 14,25 á 15 pesetas fanega; patatas de 1,50
á 1,75 arropa; vino tinto, de 4 á 4,50; aceite,
de 14 á 14,50; candel nuevo, de 14,25 á 15
fanega; candel del año anterior, de 16 á
16,25; azafrán, de 72 á 75 pesetas libra.

Madrid.

La cosecha de cereales y legumbres es re-
gular en cuanto á la cantidad se refiere, pero
de buenas cualidades.

El viñedo y olivaje bueno, si bien se va
resistiendo por la falta de agua.

Los precios corrientes son:

Patatas, 2 pesetas arropa; vino tinto, 3,50;
aceite, 11,50; tomates, 0,75 y una peseta.

Medina del campo.

Se han presentado en el mercado celebra-
do ayer 500 fanegas de trigo, que se pagaron
de 50 á 53 reales las 94 libras.

Piñones á 26 reales la fanega.

Harina de primera á 24,50 reales la arro-
ba; ídem segunda á 22,50; ídem tercera á
20,50; harinilla á 20 la fanega; comidilla á
11; salvadillo á 6; patatas, de 5 á 6 reales la
arropa; vino blanco, de 15 á 16 reales cánta-
ro; ídem tinto, de 16 á 17; vinagre, de 14 á
15; aguardiente añisado, de 18 grados, de 45
á 46.

Puebla de don Fadrique.

Tengo el gusto de comunicarle nota de los
precios corrientes:

Trigo, 14,50 pesetas fanega; cebada, 4,50;
titos, 18; paja de trigo, 30 céntimos arropa;
vino tinto, 2,62 los 11 1/2 kilos; patatas, 2 los
11 1/2 kilos; aceite andaluz, 11,25.

Marchena.

El aspecto del campo es bueno en aceitu-
nas y uvas, aunque estas han sufrido algo
con los grandes calores de la semana pasada.

La animación del mercado es grande en
trigo, cebada, garbanzos y aceite.

Entrán harinas en abundancia y las salidas
son de trigo, garbanzos, aceite y alguna
cebada.

Se nota tendencia al alza en los precios,
que son los siguientes:

Harina primera clase, 6 pesetas arropa;
íd. segunda, 5,50; íd. tercera, 5; salvado, 4;
trigo, de 14 á 14,50 pesetas fanega; avena,
5,25; cebada, ídem; habas, 10; garbanzos,
de 15 á 30; patatas, 2 pesetas arropa; vino
tinto, de 6 á 10; íd. blanco, de 5 á 7; vina-
gre, de 3 á 5; aceite, 10.

Talavera.

Los labradores en su mayoría no quieren
vender, porque no están necesitados; pero no
obstante se espera que los precios bajarán.

Las entradas no tienen importancia, y las
salidas nulas.

La cosecha de trigo resulta escasa; la de
cebada regular, aun cuando las clases son
medianas.

Los precios corrientes son:

Harina de primera, 5,25 pesetas arropa;
trigo, 15 pesetas fanega; avena, 5,25; cebada,
5; habas, 9; aceite, 10,50 pesetas arropa; lana
blanca fina, 21; ídem negra, 18.

Zaragoza.

Harina 1.ª clase, 53 pesetas los 100 kilos;
íd. 2.ª, 50; salvado, 2,50 á 2,75; trigo, 42 á
43,50 cahíz; cebada, 6,70 á 8,56 hectolitros;
maíz, 16,60; habas, 13,91 á 14,45; patatas,
1,75 arropa; vino tinto, 3,50; aceite, 16.

Ubeda.

El campo presenta muchos tajos de caba-
toño, labores que se emprenden todos los
años después de terminar las faenas de Agos-
to. Los calores perjudican algo á la aceituna,
que cae bastante de los olivos.

Se nota alguna animación en este mercado.

Se ha determinado el alza en los precios
del trigo, que subió dos reales en fanega, y
baja en los del aceite.

Precios corrientes:

Trigo, 12,50 á 13 pesetas fanega; cebada,
5; habas, 9; garbanzos, 4 pesetas arropa; vi-
nagre, 3; aceite, 9,50; lana, 16,25.

La arropa de cerdo en vivo ya la pagan á
13 pesetas.

Sevilla.

Precios de cereales en el día de ayer en la
plaza, sin derechos de consumo:

Afrecho rebasa, 24 á 25 reales quintal; al-
piste, 41 á 42 reales fanega; altramuces, 32
á 33; alvejones, 36 á 37; avena negra, 21 á
22; cebada del país, 21 á 24; ídem extreme-
ña, 21 á 22; centeno, 40 á 42; garbanzos gor-
dos, 115 á 141; guijas, 41 á 42; habas tarra-
gonas, 42 á 44; ídem mazaganas, 35 á 36;
íd. chicas, 39 á 40; harina de primera, 22
á 23 reales arropa; ídem de tercera, 15 á 16;
panizo, 40 á 42 reales fanega; sémolas, 19
á 20 reales arropa; trigo barbilla, 48 á 50 reales
fanega; ídem blanquillo, 55 á 57.

Mosco.

Se ha contenido la tendencia á la baja que
manifestaban los precios del trigo al terminar
la anterior semana, habiéndose pagado á 45
reales las 94 libras unas 250 fanegas que ha-
brán llegado desde el domingo anterior.

Barcelona.

Crece la expectación por la duda que ofre-
ce la forma en que será modificado el actual
arancel al terminar el plazo para el que se
decretó la vigente franquicia para los cerea-
les, de modo que apenas se efectúa alguna
operación.

Domina una tendencia de baja, acentuada
por una abundante oferta.

Los arribos de ayer por ferrocarril fueron
56 vagones de trigo.

Palencia.

Los precios que han regido hoy en este
mercado, son:

Trigo, 59 reales las 92 libras; cebada, 23
1/2 fanega; centeno, 38 las 90 libras; avena,
18 fanega.

Burgos.

Los precios del mercado de hoy, son:
Trigo álaga, de 48 á 52 reales las 92 libras;
íd. mocho, de 50 á 52; ídem rojo, á 50;
centeno, á 36; cebada, á 21; avena, á 20;
yerros, á 36; algarrobas, á 36; garbanzos; de

80 á 90; harina de 1.ª, á 26 reales arropa; de
2.ª, á 25.

Valencia.

En los del país puede darse por
terminada la campaña.

Los precios hoy en esta plaza son los si-
guientes:

Superiores del país, 60 reales; media
nos, 56.

Los precios son por arropa de 30 libras,
fuera de puercas.

Aguardientes.—Este negocio se halla más
animado, cotizándose á los precios siguien-
tes:

Alcohol que sin ser más refinado tiene 94
grados, cántaro de 10,77 litros, á 52 reales
los 88 grados.

Precios de los arroces:

Número 00, 184 reales los 100 kilos; 0, 187;
1, 190; 2, 193; 3, 199; 4, 199; 5, 200; 6, 203;
7, 206; 8, 207, y 9, 212.

Arroz en cáscara.

Bomba, 29 á 32 pesetas los 100 kilos.

Harina de arroz, 40 á 42 pesetas saco de
100 kilos, puesto sobre muelle ó estaci-
ón.

Marcona de á 33.

Canela.—De primera clase, de 14 á 16 rea-
les libra; de segunda, á 12, y de tercera,
á 11.

Cebada.—Del país, á 25 reales fanega.

Chufas.—Superiores de Alboraya, á 20
reales arropa de 30 libras; de Algemés, de
15 á 16, clases regulares.

Harinas.—Flor de fuerza, de 27 á 28 rea-
les arropa.

Idem enteras fuerza, 26 á 27; íd. segunda
fuerza, de 22,50 á 23.

EXTRANJEROS

Cette.

Vinos.—Durante el último mes de Junio
hemos enviado á Francia, por las diferentes
Aduanas de la República, 573.736 hectoli-
tros de vinos ordinarios y 23.438 de licor,
que suman en conjunto 597.174 hectolitros.

De estos han ido al consumo francés hec-
tolitros 504.612, que unidos á los 2.233.415
de los cinco pasados meses, suman 2.738.027
hectolitros, valorados en 94.944.000 francos.

En igual mes de 1897 nuestra importación
fue de 263.130 hectolitros, lo que hace una
diferencia en favor de Junio de este año de
334.044 hectolitros.

En resumen: desde el 1.º de Enero al 30
de Junio de este año la importación de nues-
tros vinos á Francia ha sido de 3.138.128
hectolitros, contra 1.768.087 que importamos
en igual tiempo de 1897, por lo que resulta
á favor de los seis primeros meses de 1898
una diferencia de 1.370.041 hectolitros.

Acetites.—Durante el mes de Junio último
han llegado de nuestra nación 1.574.900 ki-
logramos de aceite, habiendo pasado al con-
sumo 1.394.400, que unidos á los 7.683.200
de los cinco pasados meses suman 9.077.600
kilogramos, cuyo valor se estima en 4.711.000
francos. En igual tiempo, ó sea de 1.º de
Enero al 30 de Junio de 1897, nosotros im-
portamos 1.626.100 kilogramos ó sean kilo-
gramos 11.474.300 menos que en los seis
primeros meses de 1898, en los cuales hemos
traído 13.100.400 kilos. En Junio de 1897
importamos 133.200 kilogramos ó sean kilo-

gramos 1.441.700 menos que en el citado
Junio de 1898.

El valor total de la importación española
á Francia durante los seis primeros meses
del año actual, según las estadísticas france-
sas, es de 165.293.000 francos, y la de esta
nación á nuestro país se ha elevado, según su
manera de calcular, á 41.657.000 francos, re-
sultando un beneficio á nuestro favor de
123.636.000 francos.

Desde el 1.º al 30 de Junio, ambos inclu-
sive, han venido de España por el puerto de
Cette 90.713 hectolitros de vinos ordinarios
y 3.411 de licor, habiendo pasado al consu-
mo 100.462 hectolitros.

Durante los seis primeros meses del año, ó
sea del 1.º de Enero al 30 de Junio de 1898,
las importaciones á Francia se han elevado á
francos 2.284.956.000, y sus exportaciones á
francos 1.688.429.000, por lo que resulta una
diferencia en contra de dicha nación de fran-
cos 596.527.000.

Londres.

Trigo.—Completamente encalmado por
falta de compradores. Las clases inglesas se
cotizan con baja de 1 1/2 á 3 peniques. Los
extranjeros también con precios muy flojos,
pero la baja no es tan pronunciada.

Cebada.—Firmes los precios, pero las ope-
raciones no pasan de moderadas.

Maíz.—Escasea, y como la demanda es
buena, los precios han subido de 9 á 12 pe-
niques, y cierran firmes y con tendencia al
alza.

Harina.—Las clases inglesas encalmadas y
con baja de 1 chelín las londonenses y de 6
peniques las de provincias. Las extranjeras
también encalmadas, pero mantienen mejor
sus precios.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Los precios corrientes son:

Vaca de primera, de 1,13 á 1,18 pesetas
kilo.

Toros y novillos, de 1,05 á 1,10.

Corderos, á 1,21.

Terñera fina de Castilla, 2 pesetas kilo.

Idem ordinaria, de 1,25 á 1,50.

SEMANA POLITICA

¿Qué críticos y cuán tristes son los actuales
momentos para España!

Los notables del país, que quién más, quién
menos tiene gravísimas responsabilidades del
trance en que nos vemos, han sido llamados
á capítulo para consultarles acerca del proble-
ma de la paz.

Hombres civiles y militares siguen desfilan-
do por el despacho del jefe del Gobierno,
pulsando al enfermo, y cada cual debe decir
para sus adentros, después de recetar una in-
yección de morfina:—al asno muerto.....

¡Alea jacta est!—decimos nosotros. La suer-
te está echada, y el trámite éste de las con-
sultas nos resulta muy fiambre, porque cues-
tiones tan interesantes para el país han debi-
do ser dilucidadas antes de iniciarse trato al-
guno con los Estados Unidos.

¿Pero esas consultas, significan que el Go-
bierno sienta vacilaciones para ir á la paz?
¿Acaso que las condiciones del vencedor

sean tan duras, que se requiera la ilustración
y el concurso de todos?

Estas consultas, ¿no podrían perturbar las
negociaciones, influyendo en el aplazamien-
to de la paz, de tal modo que la hiciese im-
posible, dados los términos categóricos y los
plazos apremiantes del vencedor?

La cuestión es de vida ó muerte para el
país.

Votando en contra.

Entre los consultados, ha habido, al parecer
unanimidad, optando por la paz inme-
diata.

El Sr. Romero Robledo, por no variar,
vota en contra; sostiene que se debe conti-
nuar la lucha, y evoca como argumento la
guerra de la Independencia.

Buen argumento.
Dijo que la paz es peligrosa por la actitud
de los partidos extremos y por las tendencias
de disgregaciones que puedan adoptar gal-
gos, catalanes, etc.

Dijo... locuras, en fin.

El Sr. Salmerón.

El Sr. Salmerón permaneció en el despa-
cho del presidente cerca de una hora, y como
los otros señores convocados, fué informado
de los telegramas más interesantes sobre la
paz.

Al salir de la conferencia, dijo el Sr. Sal-
merón á los periodistas que se había excusa-
do de dar su opinión, por estimar que sólo
en las Cortes debe hablar; que deploraba
que, á más de la clausura del Parlamento,
se hubiese puesto una mordaza á la prensa, y
que había excusado su opinión sobre la paz,
porque no quería fomentar el régimen de
oligarquía en que vivimos, cuando, no per-
sonas determinadas, sino el Parlamento, es
quien debía conocer los asuntos.

El general Martínez Campos.

Le atribuye *El Liberal* estas declaraciones:

«Lo que ha sucedido estaba previsto. Aho-
ra, que por muchas que fueran nuestras pre-
visiones, jamás pudimos en España imaginar
que á tanto alcanzarán nuestras desventuras
en serie inabarcable de infortunios. Cavite, la
destrucción de la escuadra de Cervera, la re-
ndición de Santiago de Cuba, la ocupación
rapidísima y sin obstáculos de Puerto Rico.
¿Quién podría, por pesimista que fuera, ima-
ginar tal cúmulo de desgracias? ¿Quién, por
mucho que fuera su idea de la grandeza de
los Estados Unidos y de nuestra inferioridad,
sospechó nunca que llegase á tal límite nues-
tra pérdida y ruina?»

Ante la realidad hay que convencerse, y
la realidad es esa. Quien la contrarie, quien
piense que no es así, habrá de crear otra na-
ción y otros instrumentos de su defensa.
Dolor grande es confesarlo; pero mayor
dolor todavía el no comprenderlo de ese
modo.

No es el Gobierno este, no lo será otro
ninguno el que pudiera variar nuestras con-
diciones para la lucha, y por eso sería locura
imaginar que tiene libertad para no admitir,
para rechazar las condiciones que imponga
Mac Kinley, que como todos los vencedores,
como todos los que tienen la fuerza desde
que el mundo es mundo, son crueles é im-
periosos.

La paz la debe hacer el partido que gobier-
na, lo cual no quiere decir que forzosamen-
te la haga el gabinete actual, que no es todo
el partido ni toda la política liberal.

A otros partidos, á otros hombres, les sería
difícil como al partido liberal el resolver
la cuestión, y empearían gobernando con el
desgaste de fuerza que significa una solución
tan dolorosa; pero que tanto impone la «de-
bacle» general, que cuanto más se prolonge,
más imposible será restaurar la patria.»

El País.

Este insigne periódico pide que ocupe el
poder el Sr. Romero Robledo.

Tableau.

Las condiciones de paz.

Son una friolera y en sustancia se reducen
á lo siguiente:

«El presidente no reclama ninguna indem-
nización pecuniaria; pero pide que España
abandone todos sus derechos de soberanía
sobre la isla de Cuba, como asimismo la
inmediata evacuación de dicha isla.

Cesión á los Estados Unidos y evacuación
inmediata de Puerto Rico y las demás islas
que España posee en América, y cesión de
una isla en las Marianas.

Los Estados Unidos ocuparán y conserva-
rán la ciudad, bahía y puerto de Manila,
mientras se pacta un tratado de paz que ha
de determinar el régimen, disposición y
gobierno de Filipinas.»

El último párrafo que, como habrán visto
nuestros lectores, resulta algo confuso, es el
que ha movido á nuestro Gobierno á pedir á
Washington las aclaraciones que se esperan
de un momento á otro.

Consejo de ministros.

Hora y media estuvieron reunidos los mi-
nistros.

El Sr. Sagasta dió cuenta de las opiniones
de los personajes políticos y militares con-
sultados, predominando mayoría en favor de
la paz.

Es probable que hoy se lleve la cuestión á
conocimiento de S. M. la Reina, y si se halla
de acuerdo con el parecer del Consejo, las
negociaciones de paz irán con más rapidez.

El ministro de Hacienda sometió á la de-
liberación de sus compañeros un proyecto
de decreto, ampliando la circulación de bi-
lletes del Banco de España á 2.500 millones,
con el aumento á su vez de las reservas me-
tálicas.

Se leyeron los telegramas del gobernador
militar de Ilo-Ilo en que dá cuenta de ha-
berse establecido el servicio de vapores entre
aquellas islas y Hong Kong y del estado de
la insurrección; otro del general Toral des-
cribiendo la situación gravísima en que se
encuentran los soldados, de tal manera
que no habrá nadie que no proteste indignado
ante la conducta de los yanquis que tanto bla-
sonan de humanitarios.

La prolongada permanencia—dice el tele-
grama—en reducido campamento designado
por los americanos, sin tiendas y mala ali-
mentación, aumentan los enfermos hasta el
punto de existir en Santiago de Cuba 3.000,
además de los que se encuentran en los hos-
pitales de Palma, San Luis y Songo, y 1.500
en Guantánamo.

Urge, pues, que nuestro sufrido ejército
salga de ese calvario y no continúa por más
tiempo á merced de esas caritativas gentes.

JOSÉ PACHO

Comisionista matriculado.

CONSULADO, 29 — TELÉFONO 1.256

Barcelona.

Dedicado únicamente á cereales, legumbres,
aceites y aceitunas. Representante de importan-
tes casas exportadoras de trigos de ambas Cas-
tillas, Maucha, Andalucía, Extremadura y Ex-
tranjero.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Telé. 606.

PEDIR SIEMPRE EL TAN RENOMBRADO

LIQOR QUINA-MOMO

Elaborado en las acreditadas destilerías de T. CASALS (antes) M. SOLEY Y COMPANIA

SE HALLA EN TODOS LOS CAFES, CASINOS, ULTRAMARINOS Y REPOSTERIAS

OFICINAS GENERALES, TOMAS CASALS.-Cortes, 178, principal.-BARCELONA

Productos de la acreditada
Destilería
Tomás Casals
QUINA MOMO
Ron Colón.
Chartres extra.
Cognac 2 castillos.
Idem 3 castillos.



Productos de la acreditada
Casa
Tomás Casals
Anís del Pilar.
Vermouth Marséille.
Idem Torino.
Champagne Gloire.
Idem Duchesse.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA
Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases
DE
PRUDENCIO RABELL
CON SUS MARCAS ANEXAS
La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix
AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO
DE SUS REALES ARMAS
Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas
de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa.
Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las
mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima
en el ramo.
Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y panteles como los
corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el
aseo y limpieza de su elaboración.
Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, pante-
les, bouquets, bouquet imperial, especiales, camelias, medio gi-
gantes y gigantes en papel de algoón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y
pasta de tabaco, orozuz y chorrito.
Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se
sirven los pedidos con esmero y prontitud
Dirección: Calle, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo
de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

ESPIÑO ARTIFICIAL
BARCELONA
FRANCISCO RIVIERE
RONDA DE SAN PEDRO, 60

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
RIOJA
LA MAS ACREDITADA MARCA
DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
Pídanse en todas partes
Clases y condiciones especiales para exportación.

Para abono de todas las cosechas y cultivos indispensable y de excelentes rendimientos
el combinado empleo de las
ESCORIAS THOMAS como abono fosfatado
Solubles al citrato.
Garan todas puras.
MARCAS DE FÁBRICA
EL MÁS ECONOMICO, EL MÁS EFICAZ,
EL MÁS DURADERO
SALES DE STASSFURT como abono potásico
en las formas de
SULF

